

FERROL.—IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JULIAN.

La iglesia de San Julian del Ferral está situada en el centro de la nueva población, entre esta y sus magníficos arsenales.

Es de un efecto tan pintoresco, que no solo por esto, sino tambien por su arquitectura, merecia este monumento un lugar en la esposicion artistico-literaria, que desde el año de 1856 refleja en sus columnas todos los monumentos notables de la nacion; esta esposicion que se llama el SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

A su frente tiene la iglesia parroquial de San Julian un átrio sumamente espacioso. Su elegante cerca, con asientos de silleria por la parte interior del muro, tiene tres entradas; una enfrente del edificio, y las otras dos colaterales. Su pavimento está perfectamente enlosado; y sobre él y á pocas varas del pórtico de la iglesia, se eleva una gradería que termina en una meseta bastante ancha, y que se prolonga de extremo á extremo de la planta baja de su fachada.

Constituye la entrada de este edificio un magnífico vestibulo de tres arcos de silleria, que corresponde á otras tantas puertas del interior.

Nada mas vistoso y de buen gusto que su arco céntrico con columnas entregadas y con frontispicio escarzano. Sobre él se admira un medallón con dos grandes ventanas, una á cada lado, para dar luz al coro: estas dos ventanas corresponden á los otros dos arcos es-

tremos del vestibulo. En ambos lados de este arco céntrico hay una pieza accesoria, cuyas esquinas, almohadilladas de la altura del frontispicio, dan al todo un armonioso conjunto. Estas piezas tienen una ventana que mira al frente, y sirven como de estribos y adornos, por medio de una gran escocia, á las esquinas altas y muy bien almohadilladas de la fachada, la cual termina en un frontispicio agudo, con una claraboya en su timpano y una cruz de hierro dorado. Esta cruz tiene los remates piramidales en las esquinas altas de la fachada, y en las bajas de las piedras accesorias.

Esta fachada, tan primorosamente ideada como bien concluida, levanta en sus ángulos dos grandes torres de silleria que no pertenecen á ningun orden de arquitectura conocido. Estas dos torres gemelas se destacan en el espacio, vigorosamente esculpidas á ambos lados de la portada. De su planta paralelográfica se eleva un gran cuerpo hasta el nivel de la cornisa principal del edificio, y allí toma como una planta ochavada para elevar sobre ella un cuerpo en forma de sótabanco. Sobre este cuerpo, y siguiendo el mismo contorno, eleva otro cuerpo muy alto, que tiene puertas rasgadas con balcones de hierro, terminando en una bóveda trasdosada y por otro cuerpo menor encima, del mismo gusto que el anterior, sobre el cual está el remate de cruz y veleta.

La planta de este edificio es cuadrada. Sobre su área se eleva un crucero con cuatro capillas, cubiertas con bóvedas baidas, y las naves del crucero con bóvedas cilíndricas.

La media naranja que se admira en el centro de la iglesia como una gran lucerna, se eleva sobre los arcos torales, y forma una grande y admirable linterna, cubierta con una bóveda esférica; todo ello pertenece al orden compuesto con fustes átics sin pedestal, y con zócalo y festones en las volutas de los capiteles.

El interior del edificio, según los datos artísticos que adquirimos para su descripción, está adornado en todo su contorno con su correspondiente arquitrave, que sirve de cornisa general, y sobre él un sobabanco del cual rompen los arcos y bóvedas principales. Todas las entradas de las capillas colaterales á la nave mayor, están adornadas con los arcos á impostas que corresponden al orden que rigió en la construcción del templo.

El altar mayor se halla cimentado sobre un presbiterio elevado con gradería frontal, y con una rejá de hierro dorado alrededor. Su planta es un triángulo que presenta su lado más prolongado al cuerpo de la iglesia, y el otro paralelo y más corto á la espalda. Sobre sus cuatro ángulos se elevan otros tantos pedestales con las columnas correspondientes, pero aisladas, y los capiteles completos del orden. Corona el todo un arco de medio punto que tiene su centro en la altura del arquitrave con cesiones y rosetones bien imaginados, compartidos por la vuelta y escocia que hace este arco en relación al friso, y terminando todo en un átrio elevado y frontispicio agudo.

En el vano de las cuatro columnas y á la altura de la cornisa de las pedestales, se eleva sobre planta ochavada un tabernáculo de buen gusto con ocho columnas y cuatro frontispicios escarçados, sobre los cuales toma forma un remate caprichoso que termina en una cruz.

El interior de este templo es de un efecto sumamente agradable; la Iglesia de S. Julian del Ferrol es tal vez la más bella y elegante que se encuentra en España. Tanto exterior como interiormente, su arquitectura de buen gusto resalta de tal modo este edificio, que pocos podrán rivalizar con él en esplendor y magnificencia; pero no en esa magnificencia hija de los tesoros, sino en esa magnificencia, hija de la grandiosidad del arte.

Empezó su construcción en 1768, y se concluyó en 1772. La erección de este monumento en el centro de la dilatada alameda del Ferrol, es una de las curiosidades monumentales de España, que hacen honor á su arquitectura. Visto desde el Campo del General, una altura que se prolonga á su frente, es un edificio que desde luego excita la atención del viajero, y le hace conservar después la idea de su perspectiva entre los mas lijeros recuerdos arquitectónicos de su vida. Sencillo y grandioso á la vez, este templo impresionará agradablemente el ánimo y le predispondrá á las contemplaciones dulces y suaves de la religión que profesamos.

Baixo José VICETTO.

LAS FIESTAS DE SAN JORGE EN ALCÓY.

Existe en los anales de nuestra historia un hecho altamente glorioso, que todavía, después del largo tiempo transcurrido desde que acaeció, excita la mas profunda admiración. Tal es la reconquista, la expulsión de los árabes. Solos y divididos entre sí por intestinas querrelas, increíble parece que pudieran nuestros mayores llevar á cabo la gloriosa lucha que con ellos sostuvo en por espacio de ochocientos años. Una empresa semejante es sin duda digna del pincel del artista y de la lira del poeta. En ella tuvieron lugar los actos mas celebrados del heroísmo español, y en la victoria que fué su consecuencia, apenas hubo un pueblo que dejase de tener en parte.

Pocos habrá que no hayan oído hablar de las fiestas que celebra la ciudad de Alcoy á su patron San Jorge; pero no todos sabrán que esas fiestas tienen su interés histórico. pues son una especie de simulacro de la batalla que allí se dió entre moros y almorávidas. Nosotros vamos á consignar algunas líneas á su reseña y al hecho que les dió lugar.

En tiempo de la guerra que con los moros de Valencia sostuvo el rey D. Jaime de Aragón, llamado el Conquistador, Alcoy no era, propiamente hablando, más que una aldea pobre y miserable, lo mismo que otros pueblos de sus cercanías, y como ellos se vió espuesto frecuentemente á sufrir el yugo de los dos bandos competidores. Por último, Azadrah ó Alazarch, famoso caudillo árabe, atacó en abril de 1376 con 250 caballos, siendo muerto en el asalto, y dispersa su gente por los de Alcoy, que con la ayuda de 40 que en su socorro les enviara el rey, se defendieron bizarramente. Cuenta la tradición que durante la refriega se vió pelear en compañía de los cristianos á un guerrero que montado en un soberbio alazán producía con sus

ardos terrible mortandad entre los moros, y el cual añáde en San Jorge. Mas á ser cierto esto, preciso es confesar que disfrutaron por poco tiempo los de Alcoy de la protección del santo, pues que cometiendo la imprudencia de salir en persecución de los moros, envalentonados con el éxito de la primera contienda, fueron la mayor parte muertos ó prisioneros á sus manos en el barranco que hay al E. de la ciudad, llamado desde entonces de la batalla. La providencia sin embargo permitió que Alcoy fuese después repoblado y llegase al estado floreciente en que hoy le vemos.

En conmemoración de esos sucesos, instituyéronse las fiestas de San Jorge, que se celebran todos los años en los dias 22, 23 y 24 de abril. Divididos los individuos que las hacen en dos bandos, en moros y cristianos, y cada uno de estos en diferentes compañías con sus correspondientes músicos, ofrecen el cuadro mas variado y pintoresco que se pueda imaginar. La Diana, ó sea el paseo que dan al amanecer por varias calles de la población cuatro individuos de cada compañía con sus músicas, la entrada después de los cristianos y toma de posesión del castillo construido á efecto en la plaza de la Constitución; la de los moros con su gravedad, verdaderamente musulmana; el paseo que después dan ambos bandos, y las retretas por las noches, son los objetos que llaman la atención el día 22. El día 23 está consagrado á las funciones religiosas, habiendo procesion general por mañana y tarde, y se repiten la diosa y retretas del anterior. Pero el dia de la verdadera fiesta, el de la gran batalla, es el 24. A las nueve de la mañana de dicho dia, los moros reunidos en un extremo de la calle de S. Nicolás envían una embajada á los cristianos dueños del castillo, intimándoles la rendición. Esta embajada se retira sin conseguir su objeto, pues es acogida con gritos de guerra por parte de los cristianos. Entonces bajan estos del castillo y avanzan disparando ordenadamente sus atromadores arcabuces hasta mitad de la calle de S. Nicolás, en donde los moros les esperan y les hacen retroceder hasta la plaza. Allí, en medio de lo mas encarnizado de la pelea, los jefes de ambos bandos desvainan sus aceros y suben luchando hasta las almenas del castillo, en cuyo punto, venidos los cristianos, se tremola el estandarte de la media-luna.—Por la tarde se repite la misma función trocando los papeles, y quedando por consigüente dueños del castillo los cristianos; con lo cual, y con las salvas que en seguida hacen ante el santo *de los festos*, concluyen esas fiestas, en las que no se sabe qué admirar mas, si la originalidad y ostentación que las caracterizan, ó si el que á pesar de la trifulca que en ellas reina, no haya que lamentar jamás desgracia alguna. No negaremos que se falta á la verdad histórica al representar el hecho que las movió, ni que se cometen en ella impropiedades de á folio; pero en cuanto á lo primero, discúlpalo el mismo nombre de fiestas con las que mal se avendría ningún recuerdo fúnebre; y en cuanto á lo segundo, el ser lijo del sencillez entusiasmo popular. Así y todo, esas fiestas agradan á todo el que las ve, como nos han agradaado á nosotros; porque recuerdan una época grata para nuestro orgullo nacional (1).

M. PAREBA.

DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS A QUEVEDO.

Señor D. Angel Fernandez de los Rios.

Muy señor mío y estimado amigo: Como el SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, que Vd. tan acertadamente dirige, es el periódico literario que mas ha correspondido á este título desde su aparición, habiendo contribuido en gran manera á fomentar el gusto y afición al estudio de nuestros clásicos, aun á través de épocas poco ventajosas para conseguirlo, he creído no deber de que no podía prescindir como entusiasta por la literatura nacional y como apasionado y admirador del gran satírico español del siglo XVII, del inimitable QUEVEDO, remitir á Vd. para que en las columnas del mencionado periódico pueda hallar esbida, los documentos siguientes, cuya copia exacta, fiel y minuciosa de los respectivos originales he debido á la entrañable amistad del señor D. Crisanto Escudero, párroco de San Clemente de la Mancha, persona de aventajado talento y de exquisito gusto literario, que en una expedición de pocos dias y á distinto objeto, verificada en setiembre último á Villanueva de los Infantes, pudo á pesar de todo dedicarse á recoger estos datos, cuya publicación de seguro han de agradecer los amantes de las letras y de los ingenios que en ellas tanto han florecido como el autor del *Sueño de las Calaveras*.

(1) Los que deseen mas pormenores acerca de estas fiestas y del estado de Alcoy al tiempo de la reconquista, pueden leer unos *Apuntes históricos* sobre las mismas que van á ver muy pronto la luz pública, obra curiosa según se nos ha asegurado, debida á la pluma de D. Antonio Llibet y Vallés, socio de la Academia de Buenas Letras é Historia de la ciudad de Barcelona.

En la referida villa de Infantés otorgó Quedo dos testamentos no así codicilos: el primer testamento y codicilo en 25 de abril de 1648; y el segundo en 30 del mismo mes: este último, cuyas adiciones respecto del primero parecen ser pocas y de escasa importancia, no existe en aquella villa, conservándose en ella el primero, que es como sigue:

«En el nombre de Dios nuestro Señor Amén. Sepan cuantos esta carta de testamento última y postrera voluntad vieren, como yo Don Francisco de Quedo y Villegas, Cavallero de la orden de Santiago estante en esta Villa nueva de los Infantes, estando enfermo pero en mi buen juicio memoria y entendimiento natural tal cual Dios nuestro Señor fué servido de me dar, creyendo como fiel y verdaderamente creo en el misterio de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero y en todo aquello que tiene, cree y confiesa la Santa madre Iglesia romana, escogiendo por mi ahogada é interesada á la bienaventurada siempre Virgen María madre de Dios y Señora nuestra; ella que madre de misericordia quiera rogar á su precioso hijo me perdone mis pecados y lleve mi ánima á su Santa gloria, y con esta divina creencia é invocación digo que hago mi testamento é última voluntad en la manera siguiente.

Primeramente encomiendo mi ánima á Dios nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosa sangre y pasión.

Item mando que mi cuerpo sea sepultado por vía de depósito en la capilla mayor del Convento de Santo Domingo desta villa en la sepultura en que está depositada Doña Protolina de Velasco viuda de Don Jerónimo de Medinilla para que de allí se lleve mi cuerpo á la Iglesia de Santo Domingo en real de Madrid á la sepultura donde está enterrada mi hermana.

Item mando acompañen mi cuerpo en su entierro las cofradías que abiere en esta villa y los conventos de frailes della y el Cabildo eclesiástico, y todo se pague de mis bienes. Y mando que el día de mi entierro si fuese ora y sino otro siguiente se diga por mi ánima una misa de requiem cantada con sus diaconos y vigilia como es costumbre y se pague de mis bienes.

Y mando que se digan por mi ánima y de mis difuntos y personas á quienes tuviere algun cargo, ochocientas misas rezadas.

Y quiero y es mi voluntad que las iglesias del Señor San Andrés, parroquial desta villa y las demás se digan en los conventos desta villa cada uno doscientas rezadas.

Item mando á las mandas forzosas lo que es costumbre.

Item quiero y es mi voluntad se le dé á Juan de Gayoso mi criado un vestido de terciopelo negro con un erreruelo de paño fino, medias de seda, jubón y demás necesario y un luto, y se le pague lo que se le debiere del tiempo que me ha servido.

Item quiero y es mi voluntad de fundar y por el presente fundo un mayorazgo de todos los bienes muebles y raíces y semovientes que tengo míos propios en la villa de la Torre de Juan abad que es del partido del campo de Montiel de que tengo la jurisdicción de la dicha villa por los recibos del censo que con facultad Real tengo contra el concejo della, el qual y los dichos sus reditos que constaren para dicho censo y que ha de ser capital del dicho mayorazgo, y los demás bienes muebles y semovientes y raíces y lo que se ajustare dellos, se á de imponer en censo ó juros ó lo que mas pareciere convenir, para que esté todo junto y no dividido: todo lo qual á de quedar y queda vinculado para el dicho mayorazgo sin que se pueda vender ni enagenar trocar ni cambiar, y la venta ó enagenacion que en otra manera se hiciere, sea en si ninguna y de ningún valor ni efecto, y nombre por el primero sucesor y patron del dicho mayorazgo á Don Pedro de Alderete mi sobrino vecino de la Ciudad de Granada para que lo posea, y después de sus días su hijo mayor varón y á falta del suceso en los demás sus hijos prefiriendo el mayor al menor y el varón á la hembra, y á falta de los dichos sus hijos y sus descendientes por línea reta, acabada su casa suceda en su hermano mayor del dicho Don Pedro Alderete y sus hijos y descendientes, prefiriendo como dicho es el mayor á el menor y el varón á la hembra; y á falta de todos suceda el dicho mayorazgo y sus bienes en el pariente mio mas cercano y descendiente que se hallaren en la misma forma guardándose en todo lo que he dado y con las cláusulas que se fundan los demás mayorazgos después que desde luego quiero se esté y pase por ellas en esta fundacion como las que fueran expresadas para que tengan cumplido efecto, por ser como es esta mi última determinación y voluntad.

Item dejó y nombró por mis albaceas y testamentarios á los excelentes señores Duques de Medinaceli y Alcalá y Duque de Guisca y á el señor Don Florencio de Vera y Charon del avito de Santiago, vicario general del Partido; y á Don Francisco de Oviedo vecino de la villa de Madrid á los cuales y á cada uno dellos in solidum doy poder cumplido para que entren en la mejor y mas bien parado de mis bienes y cumplan y paguen este mi testamento y mandas en el contenido y dispongan se ajusten los vieques que dejó así para la fundacion de ma-

yorazgo que instituyo para que se pague en especie, como lo demas locante é el remanente para que lo lleve á quien toca conforme mi disposición y les encargo la conciencia.

Y del remanente que quedare y dinere de todos mis bienes muebles y raíces y semovientes derechos y acciones que tengo y me pertenecen y puedan pertenecer en qualquiera manera deyo y nombro por mi legatario y universal heredero de todos ellos á Siner Feliza de Jesus mi hermana mayor profesá descalza en el convento de Carmelitas descalzas de la villa de Madrid para que los aja y reciba y disponga dellos como de casa suya propia porque así es mi voluntad y revoco y anulo y doy por ninguno de ningún valor ni efecto todo otro cualquier testamento ó testamentos codicillo ó codicillos poderes para testar, manda é mandas por escrito ó de palabra que quiero que no valgan ni hagan fe en juicio ni fuera del salvo este que á el presente hago ante el presente escribano que quiero que valga por mi testamento y codicillo y por última y postrimera voluntad en aquella vía que mas y mejor aja lugar en el derecho en testimonio de lo qual lo otorgué en la manera que dicha es ante el presente escribano y testigos en Villanueva de los Infantes en veinte y cinco de abril de mill y seiscientos y cuarenta y cinco años: testigos Juan Rubio Moreille, Fernando Navarro y garita, N. (abreviatura ininteligible) de Santa Cruz Vecinos desta villa y lo firmó él en la casa á quien yo el Escribano doy fe conozco (Véase el facsimile al final de esta carta). Ante mí Alonso Perez.

Con igual fecha y ante el mismo escribano del testamento aparece un codicilo con las mandas siguientes:

1.º á el hospital de nuestra Señora de los Remedios una cama de ropa que se entienda tres colchones, dos sábanas y una brazada y un cobertor y dos almohadas.

Item á Juan Ramirez vecino desta villa maestro del oficio de platero se le dé una escapeta con una llave de rabe de alcarán con sus herramientas que se entiendan martillojo curvas y bolsa y frasco.

Item quiero y es su voluntad y manda se remita al Excm. Sr. Duque de Alcalá una pieza entera de damasquillo de la china que tiene en su baul con los cabos de oro y un poco de hilo de leon que hay en la dicha pieza y encarga á cualquiera de sus albaceas se lo remitan luego porque esta es su voluntad.

Item manda se remita á Don Francisco de Oviedo vecino de Madrid un arcabuz de leonado que tiene de presente.

Item manda se le dé al Sr. Don Florencio de Vera y Charon del avito de Santiago vicario del partido una cerradura que tiene las armas del rey Don Pedro el justiciero.

Item declara que tiene una cuenta con el licenciado Juan Gallego, Provisero de esta villa; quiere y es su voluntad se esté y pase por lo que dijera.

Y con esto deja su testamento en su fuerza y vigor, etc., etc.

Los hidrógrafos del insigne Quedo, entre ellos el abad D. Pablo Antonio de Tarsia, á quien sigue el distinguido colector de las obras de aquel D. Aureliano Fernandez Guerra, afirman que el fallecimiento de nuestro poeta ocurrió el día 8 de setiembre de 1648, como asegura tambien D. Pedro Aldrete Quedo y Villegas en el prólogo á *Las tres misas últimas castellanas*. Por mas respetables que estas autoridades sean, especialmente la última, debemos dar mas crédito á la partida de defuncion que en los libros parroquiales de Villanueva de los Infantes existe, y que copiada al pie de la letra dice así:

«Don Francisco Quedo del abito de Santiago murió en nueve dias del mes de setiembre de mill y seiscientos y cuarenta y cinco años; hizo testamento ante Alonso Perez, y se mandó enterrar en Santo Domingo, si los patrones le daban licencia, en la bóveda, no le dieron y así se enterró en S. Andrés con vigilia y misa cantada y mandó que digan todos los sacerdotes misa de cuerpo presente, y más otras ochocientas misas por su ánima por quantas partes en San Andrés y tres conventos de frailes desta villa, y dejó por sus albaceas á el Sr. don Florencio de Vera y Charon del abito de Santiago y vicario desta partido y á D. Juan Morante, Gobernador desta villa.»

Resulta pues del precedente documento que, no el día 8, sino el 9 de setiembre, fué el en que dejó de existir aquel ingenio español.

Aunque en su testamento dispuso ser sepultado por vía de depósito en la capilla mayor de la Iglesia de Santo Domingo, y que después fuese trasladado su cadáver á Santo Domingo el Real de Madrid á la bóveda de su hermana Doña Margarita, el vicario Vera, único albacea que se hallaba en el pueblo, no dió cumplimiento á esta disposición, antes bien lo hizo enterrar en su parroquia en la capilla de los Santos (dedicada al presente á Santa Cruz y en aquel tiempo á San Juan Bautista): así lo afirma D. Manuel Francisco Gallego, capellan del convento de religiosas franciscas de Infantés, en su libro manuscrito de antigüedades de esta villa y campo de Montiel. «A los diez años de sepultado, añade este autor, ofreciéndose abrir la bóveda para otro sepello, fué hallado entero y sin corrupción: pagados 481 años vino la capilla y bóveda á posesion del cabildo eclesiástico, por

la que dispuso este ordenarla en forma mas acomodada al entierro de sus individuos. Por carecer los comisionados é interventores de la obra de estas noticias, el sepulcrales estrajo cuantos huesos en ella habia, y reunió los de Quevedo con los restos de los demás difuntos. Yo que era sabedor de ser aquella bóveda el depósito de nuestro Quevedo, procuré informarme de él acerca de la disposicion en que los habia hallado, á lo que me contestó haber encontrado en un ataúd un esqueleto, y que disuelto á los primeros toques, lo mezcló con los de los otros difuntos.»

Después de leer estas noticias, solo puede el que de corazón ama las glorias de su país, quejarse hondamente del abandono con que en el nuestro se han mirado tantos y tantos monumentos, envidia de las naciones extranjeras.

He querido transcribir á Vd. los precedentes documentos, para que, como al principio le dije, los inserte si gusta en las columnas del SEMANARIO, siquiera porque se trata del escritor fecundo que tan felizmente recorrió el campo de la política como el de la moral, y que así hizo brotar de su pluma los chistes y agudezas que llenan sus obras festivas, como los sólidos principios y sabios consejos que resaltan en sus escritos filosóficos y ascéticos.

Sabe Vd. que soy suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.

Severo CATALINA.

Madrid 9 de febrero de 1834.

Don Francisco de
Quevedo y Villegas

—¿Qué traes? dijo el rey con afable, aunque melancólico acento.

—Señor, una nueva que me temo aumente vuestros ya excesivos é injustos pesares.

—El cáliz del infortunio es rebosado, y no es posible falte otro nuevo disgusto que aparecer. Habla, Gonzalo.

—Señor, he descubierto una conjuración... que es preciso castigar de un modo enérgico.

—Explicáte.

—Manrique... el jóven...

—¿De quién habláis? Y el rey se incorporó en su sillón, saliendo de sus profundas meditaciones, cual herido de una chispa eléctrica, ó como si le hubiese tocado el corazón en la punta acerada de una adaga.

—No se extrañe V. A.: en el día no hay de quien fiarse.

—¿Pero qué es ello?

—Manrique es un traidor.

—Increible!

—Aquí estan las pruebas; esta carta es de la hija de D. Ramiro, y esta cinta es su mote; da luz suficiente para una fundada sospecha... D. Diego ama á Isabel, y por su amor es capaz...

—Es un valiente; es el único recuerdo que me resta de mi Fernando, y su conducta ha sido siempre la de mi honrado y cariñoso hijo. No cabe traición en su esforzado pecho; abriga otros sentimientos mas nobles, de los cuales tengo esclarecidas pruebas. Dí á quien te informa, que se ha engañado ó se ríe de tu credulidad.

Carbajal perdía el color, y tuvo que hacer un esfuerzo para no turbarse completamente, viendo el tono de segura confianza que el rey manifestaba en pro de su dichoso y favorecido adversario.

—Señor, hay otras pruebas; el paje que ha sucumbido al furor de vuestros leales vasallos, reveló en su agonía que V. A. está rodeado de traidores. Tal vez no aludiese á Manrique... Sabe que D. Sancho dispone sus huestes, y un... pero no es mi pensamiento despedazar vuestro corazón magnánimo.

Levantóse el rey, humedecidos sus ojos, y cayó en los brazos de D. Gonzalo.

EL GUARDIA DEL REY.

NOVELA HISTORICA

[Continuacion.]

Sintoma fatal de este indigno acuerdo fué la conducta de D. Sancho en el sitio de Algeciras. Habiendo su padre juntado una fuerte armada, notable en aquellos tiempos, acudió á poner sitio á dicha ciudad, fiando todo á la direccion de su hijo; mas la codicia de este y sus nefandos fines arrebataron los caudales y fracasó la empresa, cuyo objeto era privar de recursos al moro granadino, impidiéndole los socorros que continuamente le prodigaban de Africa.

Esto por lo que concierne á la política y á las armas; en cuanto á sus desvelos por la civilizacion, no recibió menos desaires el inclito nieto de Doña Berenguela.

Así las cosas, D. Alfonso tenia que hacer frente á la ingratitude de los hombres, y al rumbo tortuoso que le trazaba el pálido destello que ya despedía el astro de su decadente fortuna.

Mas dejemos á los historiadores y cronistas el juicio y cabal aprecio de las eminentes cualidades que como rey ó como hombre de letras poseia Alfonso X, y prosigamos la narracion de las intenciones poco hidalgas de D. Gonzalo.

Recobrado su espíritu, lanzó terribles amenazas, como queriendo que renaciese en su alma su pasada bravura y gentileza. Siempre que se le nombraba á D. Sancho sufría fuertes convulsiones, y Carbajal supó aprovecharse de la afictiva y lamentable situacion del infortunado rey.

—No me sorprende, exclamó, que me abandonen mis compañeros de armas, cuando me son desleales y me declaran la guerra hasta mis propios hijos! Instruido de cuanto cumplia á los intereses del intriguante palaciego, dió la orden de reducir á prision al jóven Manrique, próximo á regresar; pero muy distante de sospechar que iba á ser víctima de una traicion villana.

D. Gonzalo quedó satisfecho de su pérdida, é imaginóse que al fin se realizarían sus deseos, fiado en su maldad y refinada astucia.

III.

EL DESCONSUETO.

Sevilla, la ciudad leal á D. Alfonso, hallábase alborotada de júbilo al saber la próxima llegada del hijo de su glorioso libertador.

Vivamente conmovidos sus habitantes por los reveses que tan mal parado traian al anciano monarca, sintieron una dulce satisfaccion y considerarle dentro de sus torreonas, y todos se disponian á prestarle socorros en contra del mal aconsejado é indómito D. Sancho.

Una persona encontrábase en medio del popular contento, anhelosa tambien del arribo de D. Alfonso, cual si en él cifrase el alivio de sus rigores, el consuelo de sus profundas penas; Isabé, lozana como una flor á los primeros albores de un dia de mayo; la encantadora Isabel gemia en la mas fiera incertidumbre, sin haber recibido nueva alguna en mucho tiempo, ni de Manrique ni del paje portador de la rosa de oro. Este marchó con pretexto de ver á su familia en un pueblo de la provincia de Córdoba, y el plazo habia espirado, y su tardanza inspiraba serios temores. Los que sufría Isabel eran horribles.

Esperaba una tarde de invierno; la hermosa jóven, reclinada en

un sillal forrado de damasco y con fleco de oro, tenía fija su atención en los corpulentos árboles del jardín, tan triste y árido como su alma, rendida del padecimiento, y seca por el abundante llanto que de continuo derramaban sus negros y seductores ojos.

Sumergida en hondas y siniestras conjeturas, con una palidez que realzaba la dulzura de su blanco y lindo semblante, no había oído el estrépito que por do quier se percibía, hasta que su doncella Laura entró en el gabinete diciendo: «El rey ha llegado.»

Alzóse la jóven, á la manera que un ramo de lizas, abatido por un pasajero y abrasador torbellino, se levanta y renace al benéfico soplo de una brisa húmeda y templada, y preguntó rápidamente:

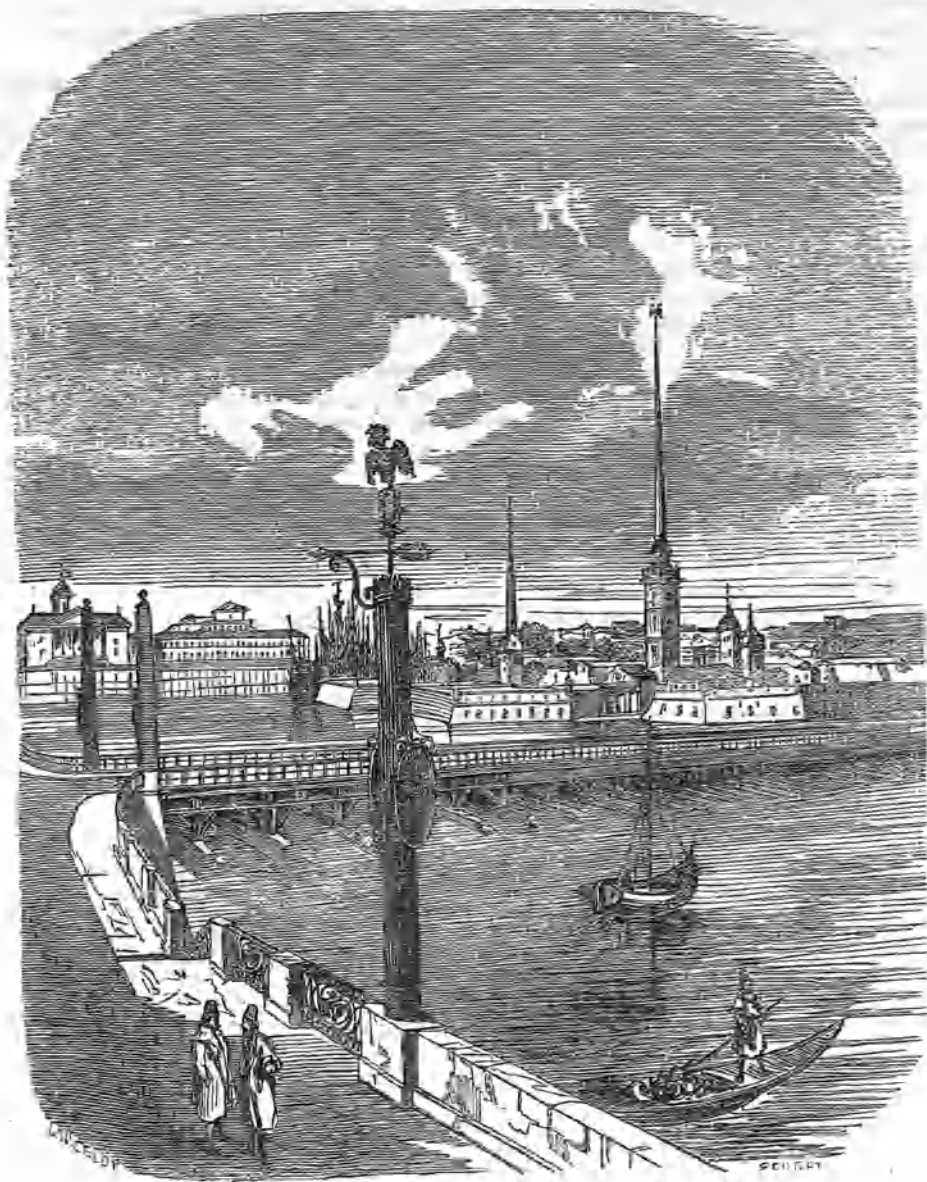
—¿Ha venido Manrique?

Un fingido ¡ay! escapado al falso pecho de la doncella, manifestó á Isabel la ausencia, y quizás la muerte de su amante.

Tornó á reclinarse en el sillón, padeciendo por unos instantes un cruel accidente.

Laura estaba á la devoción de D. Gonzalo: seducida por sus generosos y espléndidos obsequios, recibió las instrucciones competentes para realizar su descabellado proyecto.

—Señora de mi alma, es preciso recobrar el espíritu y disponerse á sufrir nuevos disgustos. La suerte os vuelve el rostro, y no hay mas remedio que resignarse á sobrellevar los rigores que nos envía el cielo.



(San Petersburg.)

—¿Y qué sabes de Silvio? ¿Qué has escuchado de Manrique? Bah!... por Dios!... la duda me hiere todavía mas, y mas me indigna que si me comunicases la seguridad de su espantoso fallecimiento.

—¡Ojalá y fuese así!!!

—¿Qué dices? No comprendo... espícate... no me atormentes!

—Vive; pero os ha olvidado.

—¡Dios mío!

—Habeis servido de juguete á sus caprichosos amores, y la banda fué escarnecida... no hay dama de Toledo á quien no se haya manifestado como objeto de burla y de desprecio. Yo acabo de verla: Silvio... ha muerto por vos... sí, por vuestra culpa... como espía de D. Sancho.

Y la hipócrita doncella, al pronunciar la última frase, vertió algunas lágrimas.

—¡Me partés el corazón! prorumpió la afligida jóven: suspende...

interrumpe esa fatal noticia, que como un veneno por mis entrañas y me produce una ímpia muerte!!!

A la sazón oyóse dentro de un salón inmediato un grito de su madre, ocasionado por la repentina llegada de Ricardo, su hermano, el cual trajo á la ciudad una misión secreta, conferida por su jefe el infante D. Sancho.

Aborrecía á Isabel, conociendo su amor hácia Manrique, y pocas veces la dirigía un saludo.

La madre, Doña Inés, era una mujer despótica, de esas que borran los sentimientos mas dulces del corazón, sacrificándolos al orgullo, sin otro móvil mas que su egoismo y lo que puede lisonjear su vanidad indigna.

Con tal carácter, es llano que su odio á Isabel era cierto y furibundo.

La situación no podía ser mas aciaga para la hermosa sin ventura, habiendo venido á completar su infortunio la falsa nueva de la deslealtad de su amante.

Sabía la doncella, que ya estaba de acuerdo con su madre, inclinándose su ánimo hacia Carbajal, y la caudatosa hija bajó al jardín desesperada, sin sentido... oprimida por una emoción difícil de explicar.

El único ser que le restaba en el mundo era Manrique: su amor, el único dulce consuelo de su alma... Súbitamente pensó en la muerte... después en huir de la casa paterna... mas la falló el valor, y tenía por otra parte, como á Dios, un respeto religioso á sus mayores, á pesar de las injustas persecuciones que sufría.

Retiróse á un cenador donde muchas tardes apacibles solía dedicarse á la lectura: la luz iba esparciendo, debiendo tornar de allí á breves instantes á su gabinete. Recuerda que la tarde anterior habíase dejado por olvido un libro, en el cual anduzaba sus rigores: ábrele como por instinto su daseo, y encuentra un papel con la siguiente nota:

«Laura nos ha vendido.»

Brilló en su mente una idea salvadora... Creyó en Manrique, y se dispusieron sombrías fascinaciones, empezando también á calmarse su acervo y amargo desconsuelo.

¿Manrique comunicó aquel misterioso aviso? No le fué posible adivinarlo.

IV.

EL CARCELERO.

Cuando Manrique, orgulloso de haber cumplimentado las órdenes de su soberano, y hecho en servicio de su causa grandes prosélitos, volvió á Toledo, en vez de hallar libre la puerta del alcázar real, en donde siempre había sido acogido con distinción y júbilo, encontró abierta, para sepultarse en ella, una mansión oscura, un calabozo.

Preso fuera de la ciudad, sin haberte permitido expresar ni una sola queja, ni una sola frase que tendiese á la averiguación de aquella extraordinaria y sorprendente conducta del rey, que tanto hería su lealtad acrisolada y sincera, cayó en un estupor espantoso, y una fiebre devoró su mente las primeras veinticuatro horas de su prisión.

—¡Venga una lanza! exclamó en su delirio. —¡Quién es el villano que me custodia? ¡Señor! soy el amigo de vuestro inolvidable hijo. ¡Soy un fiel vasallo!... ¡oídme, oídme!

Estas y otras exclamaciones, lanzadas de lo íntimo de su alma, eran una evidente prueba de su inculpabilidad, y del vivo sentimiento que desgarraba su corazón.

Permitiánle algunas veces conversar un instante con un criado Ruiz, hombre aguerrido y animoso, que le hubiera salvado con otros camaradas, á no habersele el mismo D. Diego, á quien la orden de su rey le merecía un respeto profundo.

Había oscurecido: una macilenta y sucia lámpara despedía su débil reflejo por el calabozo, cuando repentinamente dijo á Ruiz:

—Permanecerá aquí toda la vida interin el rey no decretase mi libertad, convencido de mi inocencia; mas el tiempo corre; más quejas ó se escuchan, y observo que el carcelero entra en hora muy avanzada de la noche, y sus visitas...

—Señor, abrigo los mismos temores... os van á envenenar... si os que no recibís otra muerte alevosa.

—Estoy prevenido.

—¿Y qué podréis hacer en vuestra defensa?

—Conservo tu puñal.

—¿Me permitís que os de un consejo?

—Habla.

—Huid.

—¿De qué manera?

—Muy sencilla.

—¿Y el hair?

—No se compromete.

—¿Y el rey?

—Si os oye, os hará justicia. Si los reyes vieran como Dios el corazón de sus súbditos, no dudaréis que harían continuamente mil beneficios. Por otra parte, D. Alfonso está abatido... sin recursos... abandonado... con un hijo que le desafia, y tal vez le usurpe el trono.

—Tienes razón: ¡bayamos! Combatiré, y con mi sangre tendrá mi protector y rey una prueba mas de mi fiel cariño.

—Otra causa os obliga á salir pronto de esta mansión, de este sepulcro.

—¿Y cuál?

—El estado de Doña Isabel.

—¿Qué sabes?

—Ha desaparecido: tenéis un rival, y...

—¡Si, marchemos!... pero... si arriesgo mi existencia, es por el rey: antes que amor el honor: interin no me justifique no me ocuparé de la que ha sido siempre la señora de mis pensamientos. Mas ¿de qué manera realizamos la fuga?

—Escuchad: ahora entra el carcelero; digo, se queda á la entrada mientras yo salgo, pues con los dos no se atreve á penetrar hasta aquí: fingiré que marchó: llego á su encuentro, le doy un golpe, se le amarra con esas cadenas, y después... puñal en mano abriremos calle.

—Es una temeridad.

—Apenas han quedado seis esbirros que puedan interceptarnos el paso. El rey llevase casi toda la gente de armas y... dos amigos nos esperan á corta distancia, los que en cualquier evento pondrán de nuestra parte. Fuera del muro está Lope con los caballos... lo demás dejadlo á la misericordia divina.

—¿Y qué dirán si escapo de esta manera?

—Que habeis procedido cuerda y valientemente.

—Me calificarán de cobarde.

—Vuestro valor es bien conocido.

—No me atrevo, Ruiz.

—Pues quedaros, y sufriréis una muerte cierta.

—Si el rey...

—No os escucha: yo mismo fui bruscamente arrojado del alcázar; tenéis poderosos enemigos.

—¡Yo les buscaré la cara y les arrancaré el hipócrita antifaz con que se encubren!

—Pero no en esta mazmorra.

—Sí, tenéis razón; huirémos.

Manrique empezó á pasearse, y su pecho sentía una agitación violenta: comprendió que las avenidas de palacio estaban interceptadas, y su honor, blanco de la maliciosa envidia, se debió presentar al rey como escarnecido: era pues urgente salir de aquella situación tan angustiosa, y resolvió hacer cuanto le indicaba su leal escudero.

—Si vieras, le dijo, lo que me repugnan estos ardides!

—Ya sabemos que vuestro corazón no es de mujer para que le gusten los fingimientos: mas es preciso resignarse y desempeñar los papeles que sean necesarios para el logro de nuestra empresa. Volved á vuestro asiento: permaneced como abatido... y... ¡silencio! ya oigo la llave.

Sonó efectivamente, y después el ruido de un grueso cerrojo, apareciendo en el dintel de la puerta un hombre de baja estatura, de un aspecto mas odioso aun que su oficio, al que daba formas todavia mas extraordinarias la luz de su infernal y fatídica linterna.

—¡Ruiz! exclamó con una voz que retumbaba en las bóvedas del calabozo.

—¿Qué mandáis?

—Ya es hora.

—Un instante.

—No es posible.

—Si vos queréis...

—No puedo.

—Decid no quiero.

—¿Te burles?

—Os hago justicia.

—Fuera de bromas: ¿salas, ó le sacan?

Manrique permaneció recostado en un banquillo de piedra, en el centro de la prisión; del cual pendían fuertes cadenas. Ruiz á su lado, en actitud de consolarle, y el carcelero clavado en la puerta, sin atreverse á dar un paso, como de costumbre. Temiendo Ruiz que pidiera auxilio, se levantó y dirigióse á la puerta, exclamando en tono triste y en apariencia de súplica:

—Quisiera quedarme... pero conozco vuestro deber... y salgo con el corazón hecho pedazos.

—¿Qué ocurre?

—El capitán está gravemente enfermo, y espira esta noche.

—¿De verdad?

Y penetró en el calabozo y fuése á ver á Manrique... mas no llegó al daseo, porque Ruiz asiendo del cuello, le hizo arrojar el farol y después un grito de rabia y de sorpresa. Con el puñal le impuso silencio.

Levantóse D. Diego y dijo á su criado:

—No le hieras! suéltale... y que nos acompañe.

—Ni capitán, repuso el escudero, arrastrando hacia el banco al mozo de la cárcel, está ocupará con mas razón el sitio que vos ocupabais pocos momentos hace, y no puedo resentirse ni tener miedo, porque al fin queda en su propia casa. ¡Ven, miserable! y si Manrique no detiene su brazo, le descarga un recio golpe con el mango del puñal, que tal vez le hubiera dejado sin sentido.

—¡Gracias, caballero!... no haceis otra cosa que pagarme... pues me debéis la vida.

—¿Vienes ahora con patrañas?

—¡Deten, Ruiz!...

—Vuestra suerte, interrumpió el carcelero, está en mis manos: un agradable y para vos misterioso retuerzo me obligó á salvaros la vida... mas antes oíd lo que os interesa tanto como la existencia, el lustre de vuestro honor.

Contemplaba con una impasibilidad á Manrique, y mostrábase tan sereno, que escolló su interés hasta el punto de retirar á su criado y ponerse á escucharle con detenimiento.

—Hablad.

—Teneis un enemigo intrigante y muy astuto: quiere á vuestra daina, y desea vuestra posición cerca del rey: vos le estorbais en palacio: ha hecho creer al infante que eráis... un rival temible...

A este tiempo habíase alzado del banquillo de piedra, y próstase junto al capitán, á quien al parecer miraba con cierta complacencia. Ruiz tenía la mano en el mango de su cuchillo... con desconfianza. A Manrique íbale interesando el comienzo de sus revelaciones; pero una duda le obligó á interrumpirle, y exclamó:

—¿Y en qué sentido puedo ser yo temible rival de D. Sancho?

—Algun día lo sabreis. Le atribuyen al sabio D. Alfonso un proyecto... irrealizable: Si verdad, como le juzgan loco... le atribuirán cualquier diablura.

—Comprendo.

—No es fácil que lo comprendáis.

—La intriga es bien patente, muy clara. A D. Sancho me representan como un gran enemigo... para el rey soy un traidor infame.

—Antes no del todo, lo habeis perfectamente comprendido.

—¿Y quién es mi calumniador?

—D. Gonzalo Carbajal.

—¿Cielo santo! ¿No le juzgárais capaz de tamaña alevosía!

—Decidme, capitán, dijo el carcelero dirigiéndole una mirada de interés, viva, escuchadora, decidme: ¿recordáis haberme visto alguna vez?

—¿Quién lo diría!!! Y bajó los ojos y se cruzó de brazos. Vuestro padre y yo fuimos... pues... soldados... juntos: él hizo suerte, y más bárbaros instintos... porque á mí me llamaban el *verdugo de los moros*, y me tenían desde las mismas torres de la Alhambra. Mas dando al olvido cosas que pasaron, sabed que yo velaba por vuestra existencia, porque desde luego conocí lo injusto de vuestros rigores, y ciertas noticias... confirmaron que erais el hijo... sí, el hijo, no me engaño, del valeroso *Guardia del rey*.

A pesar de su expresión tardía y de su natural rudeza, sintió Manrique notable interés por el carcelero. Este prosiguió:

—¿Me habeis sentido de noche?... No venia á daros muerte como sospecháis. No está decretada todavía. Carbajal espera las órdenes de D. Sancho: mas no vendrán... porque la carta se ha interceptado.

—¿Por Dios! buen hombre... decidlo claramente... y nada temais.

—Vos sois el que no debéis temer. Ya estaríais en la calle, si un aviso que esperaba... hubiera llegado; pero una vez que son fundadas mis sospechas, y esta vida, aunque vida oscura, vil, digna de horror, la debo á vuestro padre, justo es que yo salve la vuestra. No quiso amarraros con los hierros... yo he permitido entrar á Ruiz contra las órdenes mas terminantes y rigurosas, ¿lo entendéis? Ahora esperad y no os inquietéis.

Dió un silbido con un pito que colgaba de su cinturón, y oyóse cerrar la puerta del calabozo y abrirse al mismo tiempo una pequeña diámulada en el muro, apareciendo instantáneamente cuatro hombres armados, á quienes con imperiosa voz les dijo:

—Tened, no corre peligro; venid por esta puerta; y mandámos que la abriesen los que al exterior se hallaban: los hizo marchar por aquella parte después de encendido el farol, maniobras de un momento, que hicieron se imaginase Ruiz una infame trama.

Se retiraron los vigilantes y exclamó:

—Capitán, ¿estais satisfecho? toma esta luz, Ruiz; descender por esa escalerilla, y siguiendo el subterráneo de la izquierda, no pareis hasta el extremo, que allí habrá un hombre y os indicará la salida.

Ruiz cogió el farol, y dijo á su amo:

—Yo ire delante.

Atónito Manrique, no acertaba á darle gracias: no obstante, hubo de decirle:

—Agradezco vuestros servicios: admitid este corto agasajo en prenda de mi satisfacción: si otra recompensa queréis, seguidme; interesaré al rey en vuestro favor.

Rehusó porfiadamente el carcelero, y repuso con cierto aire de seguridad:

—Tengo suficientes merecimientos... mas un alma torpe y oscura y algunas hazañas... me alejaron para siempre del mundo: el rey me conoce... y debo á su corazón grandes mercedes. Marchad.

Cuando el capitán puso el pie en la escalera, dijo aquel hombre misterioso alargándole su negra y áspera mano:

—Es inútil que habléis en mi favor; mas si os empeñáis, no se os oiría que soy el *verdugo de los moros*.

Descendieron á un húmedo y frío subterráneo, á cuya estremidad hallaron á un hombre que les abrió la puerta, y vieronse en un patio, desde el que por otra respiraban al fin el libre y puro ambiente de la calle.

Fuera de la ciudad mostraron dos bronceos alazanes, y partieron para Sevilla.

Durante el viaje, á pesar de las hazañas de Ruiz, Manrique solo pensaba en el carcelero.

CAPÍTULO V.

EL SOBRESALTO.

Teníase como cierta la muerte de Silvio, y tanto se divulgó, que lo supo su infeliz familia, habiendo practicado las unas escrupulosas diligencias para encontrarle, pero inútilmente.

La madre de Isabel colgó á su hija de aquel infortunio, acreciendo su odio contra Manrique. El hermano juró tomar venganza, y todo apareció funesto para la hermosa jóven.

Laura, á quien ya había visto D. Gonzalo, apenas llegó á Sevilla, comunicó la prision del capitán, atribuyéndola á graves faltas respecto á los deberes para con el rey, para rebajarla en el concepto público, y particularmente á los ojos de la orgullosa familia Castro de Lara.

La desleal doncella hubo de sentir algun tanto la desaparición del paje á quien profesaba un íntimo afecto, razon mas para que se hiciera adversario de Manrique, y aun del mismo rey D. Alfonso.

La casa de sus ricos señores hallábase en la mas completa anarquía. Isabel desapareció: su madre y su hermano salieron á los reales de D. Sancho temiendo la persecucion de sus enemigos, y solo quedó Laura con el portero, una vieja, ama de llaves, y otro pobre criado, que por sus achaques no pudo seguir á su aristocrática señora.

Las nueve habían dado: las puertas, cómpitamente cerradas, y una quietud profunda por todas partes era el aspecto que presentaba aquella mansion, en otros tiempos de magnificencia, plácere y alegría.

El portero rezó y quedóse dormido en una habitación del piso bajo: en el de arriba estaban la doncella y ama de llaves, cada cual en su respectivo dormitorio.

Dos horas hacia que se hallaban en el mas dulce sosiego, cuando un hombre, recatado el rostro, escolló la tapia del jardín, que daba á una callejuela, y después de haber atravesado, á tientas pero con timo, por entre los árboles y la empalizada, cuya salida encontró, fué á dar con una puertecilla, en la que había una escalera que conducía á uno de los salones del piso principal. De allí pasó á otro: tomó una lámpara que había en uno de los ángulos, ocultóla debajo de la capa, y escurióse hasta el dormitorio de Laura.

Dormía esta con tranquilidad, exhalando de tiempo en tiempo un suave suspiro.

El incógnito descubrió la luz, contemplóla un instante, cubrió aquella otra vez, y poniendo la mano sobre la frente de la doncella, dijo, disimulando cuanto le fué posible la voz:

—¿Laura! ¿Laura! despierta!...

(Continuará.)

ALFONSO GARCIA TEJER.

A CARTAGENA.

Estos, Fátima ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, nuestro collado -
Fuéron un tiempo Italia hermosa.
Roma.

De la soberbia cumbre
Del áspera montaña, y eminenté,
Que ilumina del sol la roja lumbre.
Sepultándose en fúlgido occidente,
Contemplo de mi patria las alanzas
Del tiempo carcomidas,
Y las del mar azul ondas serenas,
Que yacen adormidas
En calma inalterable,
Besando el alto monte inaspugnable.

Salud, ruinosos muros,
Cuya severa frente suspendida
Cerna nuestros hálitos impurus,
Es un recuerdo de ambición perdida,
Páginas triste de la horrenda historia
De las miserias de la humana gloria.

Del tiempo vil estrago
Fuéron tus muros y tus hijos fuéron.
¿No está tu pompa que envidió Cartago,
Ni el esplendor potente que te dieron
Romanos que te honraron y vencieron?

Ellos también ¡escándalo del mundo!
Yacen como tus muros poderosos,
Escarnio de vencidos rencorosos,
Ejemplo de miseria sin segundo.

Venid ¡oh poderosos de la tierra!
Qué hacéis de la miseria los cimientos
Para alzar vuestros vanos monos mentos,
Y mirad este escombro do se encierra
De treinta siglos de poder sedientos
La ambición desmedida,
A miserable polvo reducida.

Los que hacéis de la sangre del hermano
El sobado escabel de vuestro trono,
El estrago mirad y el abandono
Del qué se alzaba ayer de gloria ufano.

Venid, vereis desierto
El muro do la yerba se levanta
Sin temor que la humille humana planta:
Venid, vereis el solitario puerto
A cuyas verdes olas
Dieron sombra las naves españolas.

¿Qué resta ya de su opulencia altiva?
Una escondida historia
De virtudes y crímenes preñada...
Trocado en llanto de infeliz cautiva,
El cántico marcial de la victoria,
Y del mundo olvidada
La que ayer se juzgaba eterna gloria.

¡Oh soledad! ruinas silenciosas,
Montes agrestes, plácida colina
A cuya sombra se meció mi cuna,
Do las horas gozando presurosas
Se llevaron mi infancia y mi fortuna:
Vuelvo á vosotras cuando el sol declina
También como vosotras destrozado,
El yerto cuerpo de vivir cansado,
La frente que al sepulcro ya se inclina.

¡El hado lo dispuso
A vuestros piés cayendo
Como una piedra en el monton confuso,
Nuevo polvo añadiendo
A la ruina silenciosa, oscura,
Sucumbirá de Dios la criatura.

Así, bellas ciudades,
Como ambiciones ávidas perecen,
Y místicas soledades
Y silencio y ruina nos ofrecen
Las de ayer opulentas sociedades.

Cual débil caña que arrastró el torrente
Cayó con Babilonia
La ambición de Semíramis valiente.
Del brazo Omnipotente
De Alejandro inmortal de Macedonia,
Recuerdo apenas conservó el Oriente.

¿Qué Faraon no halla
Las ondas de algun mar alborotado?
¿De qué Palmira el tiempo despiadado
La cerviz no avasalla?

Si mi voz poderosa
Fuera á llegar á vuestro seno ardiente,
Babel de esta edad presuntuosa,
De Cartago la imagen lastimosa
Os hiciera presente.
Apague la ambición en vuestro pecho
De heridas ambiciones el estrago;
Y Londres y Berlin, Paris, Viena
Contemplan de Babel al fin deshecho
El titánico muro, y de Cartago
Las torres sepultadas en la arena.

FERNANDO GARRIDO.

LA AMBICION.

LETRILLA.

Mi querida Juana
solo sabe amar
á los forasteros
y á los del lugar.

Dicen que los nietos
del abuelo Adan,
penas á este mundo
vienen á llorar.

Pero yo respondo
que eso no es verdad,
que á gozar vivimos,
pesé á Satanás.

Por lo cual mi moza
solo sabe amar
á los forasteros
y á los del lugar.

Cuando va á paseo,
cuando baila vals,
cuando va á la fuente,
cuando á misa va:

¡Cómo mira á Antonio!
¡cómo mira á Blas!
¡cómo mira á Pedro!
¡cómo mira á Juan!
Y es que la inocente
solo sabe amar...
á los forasteros
y á los del lugar.

Si al balcón se pone
centinelas hay;
si á la calle sale
va un tropel detrás.

Y contentos todos,
porque Juana es tal,
que entre ciento á ciento
sabe contentar.

Y es que la bendita
solo puede amar
á los forasteros
y á los del lugar.

Muchos desengaños
ha llevado ya,
pero los olvida
con facilidad.

Y aunque la murmuren
con siniestro afán,
y mas que la llamen
loca... y algo mas,

Mi querida Juana
solo sabe amar
á los forasteros
y á los del lugar.

J. M. VILLER GAS.

SOLUCION DEL JEROGLIFICO PUBLICADO EN EL NÚMERO ANTERIOR.

Las artes son el reflejo de la historia y carácter de cada pueblo.

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO é ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.